



DATOS DEL PROPONENTE DEL CONVENIO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Nombre y apellidos: PDI PAS

Centro:

Departamento, servicio o unidad.....

Teléfono de contacto: e-mail de contacto:

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONVENIENCIA DEL CONVENIO¹

D/D^a proponente del convenio a establecer entre la Universidad de Málaga y en calidad de cuyo objeto es:

..... expone, a continuación, los antecedentes y motivos que justifican la **conveniencia** de formalizar la presente propuesta de convenio:

*(En caso de existir **obligaciones económicas** para la Universidad de Málaga, detallarlas a continuación, indicando centro de gasto y persona responsable del mismo).*

....., a de de 201....

Firma

COMISIÓN MIXTA DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

¹ De conformidad con el art. 50.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, resulta necesario que la firma de convenios se acompañe de una memoria justificativa que analice:

- La necesidad y oportunidad del convenio (esto es, las carencias existentes que deben atenderse y las ventajas apreciables que se sucederán).
- El impacto económico (el coste de la cesión de bienes u otras asignaciones de recursos, las aportaciones económicas comprometidas, el ahorro por los beneficios de una actuación conjunta).
- El carácter no contractual de la actividad a realizar (el convenio no puede encubrir un contrato del sector público).
- Y el cumplimiento de lo previsto en la normativa aplicable.



Propuesta de representantes de la Universidad de Málaga (indicar nombre, apellidos, Departamento o Servicio y Centro o Vicerrectorado)

RECURSOS Y APORTACIONES
(Recursos necesarios para su desarrollo)

Aportación de medios materiales Universidad de Málaga:

Aportación de medios personales Universidad de Málaga:

Aportación de medios materiales entidad concertante:

Aportación de medios personales entidad concertante:

Presupuesto total de la actividad (desglosado por conceptos):

Aportación de recursos financieros Universidad de Málaga:

Partida presupuestaria a imputar los gastos:

Aportación de recursos financieros entidad concertante:

DURACIÓN E INVESTIGADORES PARTICIPANTES

Fecha de inicio del proyecto:

Duración prevista del proyecto (Máximo 4 años):

Investigadores de la UMA participantes (los integrantes de la comisión de seguimiento por parte de la UMA deben aparecer aquí también):

Personal participante de otra institución (No se permite la participación de alumnos):

En Málaga, a de de 20....

Firma del promotor: